

Campos en la educación parvularia pública de Chile: 1900 a 1970

Palabras clave

Educación de la primera infancia, jardín infantil, salas cunas, Chile.

Keywords

Early childhood education, Kindergarten, Nursery, Chile.

Historia del artículo

Recibido: 29 de enero de 2021.

Aprobado: 24 de mayo de 2021.

Autora

Blanca Barco

Filiación institucional

Universidad Finis Terrae

Pontificia Universidad Católica de Chile

Correo electrónico

bbarcol@uft.edu

bsbarco@uc.cl

Resumen

Dentro de la historia de la educación, la educación parvularia ha sido menos visibilizada en relación a los otros niveles educativos. El presente artículo busca subsanar en parte esta situación, al analizar las transformaciones en la educación parvularia pública de Chile desde 1900 hasta 1970, a partir del concepto de campo de Pierre Bourdieu. Identifica problemáticas específicas, agentes y clausura en políticas públicas educativas, utilizando fuentes documentales e investigaciones en la materia. Los resultados identifican tres campos: "El nacimiento de los Kindergarten públicos en Chile: 1900-1914", "La Escuela Nueva y su metodología: 1920 – 1944" e "Institucionalización de la educación parvularia: 1944 – 1970". En ellos se identifican problemáticas influidas por las prioridades nacionales respecto al sistema escolar, la feminización de los agentes con nuevas metodologías y procesos de lucha a favor de la institucionalización de la educación parvularia, y la escasa participación del Estado en políticas públicas, hasta la creación en 1970 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Este artículo da cuenta del constante esfuerzo de maestras y educadoras en otorgar a la educación parvularia un lugar dentro del sistema educativo nacional.

Abstract

Within the history of education, pre-school education has been less visible in comparison to other educational levels. The present study seeks to partially bridge this gap by analyzing the transformations of pre-school education in Chile from 1900 to 1970, through Pierre Bourdieu's concept of field. This work identifies specific issues, agents and closing in public educational policies by using primary sources and research studies on these topics. The results identified three fields: "The creation of public Kindergartens in Chile: 1900-1914," "The New School and its methodology: 1920-1944," and "Institutionalization of pre-school education: 1944-1970." In each of these fields, the study identified issues influenced by the national priorities in regards to the school system, the agents' feminization with new methodologies and struggle processes favoring the institutionalization of pre-school education, and the scarce participation of the state in public policies, until the creation of Junta Nacional de Jardines Infantiles (National Board of Kindergartens) in 1970. This article demonstrates the continuous effort of teachers to give pre-school education a place within the national education system.

SOBRE LA AUTORA***Blanca Barco***

Doctora y Magister en Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master Recherche Sociologie Générale de École des Hautes Études en Sciences Sociales, Magíster en Gobierno y Sociedad de la Universidad Alberto Hurtado (UAH) y Socióloga de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS). Sus líneas de investigación se encuentran en la realización y análisis de metodologías en investigaciones cualitativas en educación, sociología de la educación, políticas públicas e historia en educación parvularia en Chile.

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones sobre la educación parvularia en Chile han identificado como punto inicial la construcción de Kindergarten privados de 1866 en la Escuela Básica Alemana Deutsche Volksschule en Valdivia y en 1891 en el colegio Santiago College¹. Sin embargo, el gran impulso a este nivel educativo comienza en el siglo XX con la preocupación del Estado por generar cursos anexos en las Escuelas Normales con especialización en niños² menores de seis años. A lo largo de este artículo, se analizan las transformaciones que han ocurrido en la educación parvularia pública de Chile desde 1900 hasta 1970, es decir, con participación directa o subvencionada por el Estado a través de políticas públicas educativas, a partir del concepto de campo de Pierre Bourdieu. El foco de este artículo se centra en los agentes, especialmente mujeres, que van modificando el campo de la educación parvularia pública en Chile.

Los trabajos y teoría de Pierre Bourdieu son definidos por el propio autor como “constructivist structuralism o structuralist constructivism”³, es decir, estudios de la sociedad que se basa en una dialéctica entre estructuras objetivas, que orientan las prácticas de los agentes, y la construcción que los agentes realizan, a partir de su propia agencia⁴. En el primer caso, corresponden a posiciones y relaciones en un determinado campo y en el segundo caso, a prácticas y acciones desde un determinado hábitus. Es así como el análisis histórico que propone Bourdieu busca la relación entre: “estructuras objetivadas que están fuera de los agentes (la historia hecha cosas) y las estructuras incorporadas en los individuos biológicos (la historia hecha cuerpo)”⁵.

El concepto de campo, definido como “una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones”⁶, busca identificar el contexto en donde los agentes e instituciones se sitúan dentro de una estructura social. Además, esta estructura “ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)”⁷. Por ello, el análisis de un campo considera las estrategias de fuerza que poseen los agentes e instituciones, potenciales y activas, tendientes a preservar o transformar la configuración de dichas fuerzas.

¹ María Victoria Peralta, “Ciento cincuenta años de los inicios de la educación parvularia pública en Chile”, *Revista enfoques educacionales* Vol. 12: N°1(2016): 127-156.

² Se hace referencia a “niños” para referirse a niños, niñas y niños con el único fin de facilitar la lectura.

³ Pierre Bourdieu, *Cosas dichas* (Buenos Aires: Gedisa, 2000), 127.

⁴ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico* (Madrid: Taurus, 1991).

⁵ Alicia Gutiérrez, “El sociólogo y el historiador: el rol del intelectual en la propuesta bourdieusiana”, *Estudios sociológicos* Vol. 34: N°102 (2016): 477-502.

⁶ Pierre Bourdieu y Loic Wacquant, *Una invitación a la sociología reflexiva* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005), 150.

⁷ Pierre Bourdieu y Loic Wacquant, *Una invitación*, 150.

El análisis de las transformaciones en la educación parvularia pública desde el pensamiento de Bourdieu, busca triangular lo político, institucional y social⁸ con el objetivo de comprender los campos, es decir, el contexto donde se generan las discusiones y posterior elaboración de políticas educativas o acción estatal sobre este nivel educativo. Considera las visiones que clausuran, integran o discriminan entorno a un mismo problema:

“Cada campo se caracteriza, en efecto, por la persecución de un fin específico, propio para propiciar unas inversiones exactamente igual de absolutas para todos (aquellos y sólo para ellos) que poseen las disposiciones requeridas”⁹.

El análisis de los campos, presente en este artículo, sitúa una problemática específica, identifica a los agentes involucrados que discuten sobre esta problemática y finalmente identifica la clausura del campo, es decir, la política pública educativa que es asumida por el Estado. Para ello, se utiliza parte de una investigación realizada por la autora¹⁰, la cual consiste en datos primarios y secundarios sobre el discurso de los agentes (unidades de análisis), condiciones de producción y acción estatal, es decir, política pública sobre educación parvularia¹¹, incorporando nuevas investigaciones sobre la historia social de la educación parvularia.

Los resultados que se presentan a continuación distinguen tres campos diferentes: “El nacimiento de los Kindergarten públicos en Chile: 1900-1914”, “La Escuela Nueva y su metodología: 1920 – 1944” e “Institucionalización de la educación parvularia: 1944 – 1970”, en los cuales se pueden distinguir problemáticas, agentes y políticas educativas diferentes.

EL NACIMIENTO DE LOS KINDERGARDEN PÚBLICOS EN CHILE: 1900-1914

Durante el gobierno de Domingo Santa María (1881–1886), se culminó con éxito la Guerra de Pacífico (1879-1883) otorgando a Chile la soberanía de territorios ricos en salitre, cedidos

⁸ Ver: Pierre Bourdieu, “Espíritus de Estado. Génesis y estructura del Campo Burocrático”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* 96-97(1993): 49-62. Pierre Bourdieu, *Capital cultural, escuela y espacio social* (México, D.F.: Siglo XXI, 2008). Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama, 2005).

⁹ Pierre Bourdieu, *Meditaciones pascalianas* (Barcelona: Anagrama, 1999), 25.

¹⁰ Ver: Blanca Barco, *El campo de la educación parvularia pública de Chile. Tesis Magister de Gobierno y Sociedad* (Santiago, Repositorio de la Universidad Alberto Hurtado (<https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/7096>), 2010).

¹¹ Miguel Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional* (Madrid: Síntesis, 2000), 376.

para explotación a capitales ingleses¹². Fue en este gobierno donde se encuentra el primer antecedente sobre una política pública en la educación parvularia, en el decreto de 24 de mayo de 1881 que: “estableció que debían existir las escuelas de párvulos que fuesen necesarias en las grandes ciudades, en proporción de una por cada diez mil habitantes”¹³. A la cual se agrega posteriormente la Ley de 1883 que facultaba al presidente de la República a ordenar “la construcción de edificios para la enseñanza primaria, contrate profesores para las escuelas normales, envíe maestros chilenos a estudiar al extranjero y adquiera mobiliario, útiles de enseñanza y libros para las bibliotecas”¹⁴.

Los capitales del salitre permiten la construcción de nuevas escuelas, bajo el gobierno de Santa María e inauguradas en el gobierno de Balmaceda (1886-1891), mientras que el envío de profesores al extranjero y la contratación de profesores extranjeros permitirá introducir los avances sobre la educación infantil o parvularia, en especial, con los trabajos realizado en Alemania por Friedrich Fröbel. Ejemplo de ello son los informes sobre las “excelencias del método froebeliano” redactados en 1883 por Valentín Letelier o la contratación de Juan Madrid Azolas y José Muñoz Hermosilla de Suiza que ayudarán a difundir el método froebeliano, el primero como director de la Escuela Normal de Chillán y el segundo como director de la Escuela Normal de Valdivia¹⁵.

Otra divulgación del método froebeliano se realiza en 1885 con José Abelardo Núñez, como Inspector General de la Instrucción Primaria, quien organiza una Exposición de Material Didáctico con elementos adquiridos por el Gobierno de Chile en Francia, Alemania y Austria, dentro de los cuales se encontraba una Sección de la Enseñanza Infantil, con: “Material completo para un Kindergarten, del editor Hugo Bretsch, de Berlín, que comprende todos los dones de Fröbel i los diversos útiles, modelos i juegos usados en los jardines infantiles, en Alemania”¹⁶. En este mismo año, José Abelardo Núñez traduce la obra “La educación del Hombre” de Friedrich Fröbel al español¹⁷.

El alto nivel de analfabetismo en el país, con un 68,5% de personas que no saben leer y un 71,4% que no saben escribir según el Censo de 1895¹⁸, generó la idea entre intelectuales y profesores de reformular el sistema educativo concretando un espacio de discusión el año

¹² Oscar Bermúdez Miral, *Historia del salitre, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico* (Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1963).

¹³ Fredy Soto Roa, *Historia de la educación chilena* (Santiago: CPEIP Ministerio de Educación, 2000), 135.

¹⁴ Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1939), 182.

¹⁵ María Victoria Peralta, *Cien años de educación parvularia en el sistema público: El primer kindergarten fiscal 1906-2006* (Santiago: Universidad Central, 2006), 12.

¹⁶ José Abelardo Núñez, *Catálogo de la Exposición de Material Escolar organizada por orden del Señor Ministro de Instrucción Pública* (Santiago: Imprenta Nacional, 1885), 39.

¹⁷ Friedrich Fröbel, *La educación del hombre* (Santiago: Imprenta Nacional, 1885).

¹⁸ Elaborado a partir de los números publicados por: Oficina Central de Estadísticas, *Séptimo Censo Jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895, Tomo IV* (Santiago: Imprenta Universitaria de S. A. García Valenzuela, 1904). <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0055464.pdf> (Consultado: 29 de enero 2021).

1902 en el Congreso General de Enseñanza Pública¹⁹. La educación parvularia fue abordada en relación con las bases para una educación moral. En la segunda sesión celebrada el 26 de diciembre de 1902, Francisco Jenschke en su exposición “Educación Física y Moral” propone siete conclusiones para instalar una educación moral en todo el sistema de enseñanza, donde las dos primeras se refieren a la educación parvularia: “1° Conviene fundar casas de protección de la infancia en los centros poblados para niños de dos a cuatro años i jardines infantiles en todas las escuelas para niños de cuatro a seis años. 2° Conviene fundar una escuela para formar jardineras i educadoras para los establecimientos arriba indicados”²⁰.

Estas conclusiones evidencian una separación preliminar de lo que al futuro abarcará la educación parvularia: las casas de protección a la infancia -conocidas también como crèche o sala cuna industrial- y los Kindergarten o jardines infantiles. Divididas principalmente por la edad de los niños y niñas, las primeras tenían una influencia francesa, de cuidado y asistencial a causa del trabajo de madres: “para atender a los niños pequeñitos cuyas madres no pueden hacerlo a causa de tener ellas que ganarse la vida trabajando duramente el día en fábricas u otras casas”²¹. Mientras que los segundos, de influencia alemana, buscaban propiciar principios pedagógicos y morales: “los niños deben asistir desde los cuatro años al jardín porque ésa es precisamente la edad en que se principian a formar los principios morales en que el niño i hai que evitar que adquieran malas costumbres”²². Las conclusiones del texto de Jenschke fueron aceptadas, incorporando un párrafo en la segunda conclusión: “Conviene enviar a Europa a dos o más jóvenes normalistas que estudien la organización de los institutos froebelianos, siguiendo cursos, a fin de instalarlos en el país”²³.

La Asociación de Educación Nacional fundada en 1904, como consecuencia del Congreso General de 1902, fue la primera en constatar los “problemas pedagógicos en conjunto, como un proceso indiviso, que comienza en el Kindergarten y concluyen la Universidad, que ha de responder a las necesidades crecientes de la nación, y ser fiel a los dictados históricos del país”²⁴. Esta Asociación, que agrupó a intelectuales y educadores, genera congresos, iniciativas y publicaciones, reconociendo al Kindergarten como el comienzo del sistema educativo nacional: “primera necesidad para empezar la educación de innumerables niños que por su edad no pueden concurrir a la Escuela i que por la extrema

¹⁹ Ver: Paloma Abett de la Torre Díaz, “Sirviendo a la patria: Las maestras kindergarterinas en los albores del sistema de educación parvulario en Chile (1905-1915)”, *Historia de la educación-anuario* Vol. 12: N° 1(2011) http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772011000100007 (Consultado: 29 de enero 2021).

²⁰ Francisco Jenschke, “Educación Física y Moral”, en *Congreso Jeneral de Enseñanza Pública de 1902: Actas i trabajos, Vol. 1*, ed. Congreso Jeneral de Enseñanza Pública (Santiago: Barcelona, 1902), 364-365.

²¹ Francisco Jenschke, “Educación Física y Moral”, 326.

²² Francisco Jenschke, “Educación Física y Moral”, 326.

²³ Francisco Jenschke, “Educación Física y Moral”, 328.

²⁴ Amanda Labarca, *Historia de la Enseñanza*, 222.

indigencia de los padres quedan durante todo el día abandonados en el conventillo o en la vía pública”²⁵.

Estas discusiones fueron acogidas por el Ministerio de Instrucción Pública, promulgando el 7 de octubre de 1905 el Decreto N°560²⁶ que estableció: “Créase un Curso Normal de Kindergarten que funcionará anexo a la Escuela Normal de Preceptoras N°1 de Santiago, bajo la vigilancia y Dirección Superior de la Directora de este Establecimiento”²⁷. Se nombró como personal: regente, a Elisa V. de Gübel, e inspectoras-Ayudantes a doña Juana Jofré u Julia Kuschke. Firmando el decreto el presidente Germán Riesco y Antonio Huneeus, Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Este curso de Maestras de Jardín Infantil, permitió la graduación desde 1906 hasta 1913 de alrededor de 300 maestras, creándose el primer jardín infantil en 1906 (desde el 3 de enero hasta el 3 de marzo), como forma de practicar lo aprendido en el aula.

El interés de las normalistas por participar en el curso y la inscripción en el Kindergarten dio lugar a la búsqueda de una persona permanente en el cargo de formadora. Para ello se contrató a Leopoldina Maluschka (1862-1954), educadora alemana con título de Profesora de Kindergarten en la Real e Imperial Escuela Normal de Graz de Austria, creándose así el primer Kindergarten público, el Kindergarten de la Escuela Normal N°1. Leopoldina Maluschka será una figura clave en el desarrollo de la educación parvularia en Chile, aportando pedagógicamente a la formación de kindergaritanas y difundiendo la metodología froebeliana en publicaciones pedagógicas, revistas especializadas y cartas al presidente Arturo Alessandri Palma en 1932 por la “generalización del Kindergarten”.

El Kindergarten comenzó el 16 de agosto de 1906, con mobiliario y dones froebelianos traídos desde Alemania y que habían estado guardados en la Escuela Normal desde la Exposición de Material Didáctico de José Abelardo Nuñez en 1885. Se encontraba dividido en sección inferior de 3 a 5 años y sección media-superior de 5 a 7 años. Siendo su objetivo “dar a niñitos de corta edad, la ocasión de desarrollarse en completa armonía física, moral e intelectualmente, preparando así su entrada a las preparatorias de los colegios”²⁸.

María Cáceres, educadora en misión pedagógica a Estados Unidos, realiza observaciones del método froebeliano (dones, juegos, ocupaciones y cantos) en el Kindergarten de la Universidad de Columbia. En su informe para el Ministerio de Educación en 1907, planteó la necesidad de instalar “establecimientos para las maestras de Kindergarten, agregando después de un Kindergarten a cada escuela pública,

²⁵ *Revista de la Asociación de Educación Nacional* (1905). Año I, N° 3, Santiago, Septiembre 1905, 168-169. En María Victoria Peralta, *Cien años de educación*, 16.

²⁶ Leonor Cerda, *Un siglo de Educación parvularia en Chile: un vistazo a su historia y desarrollo* (Santiago: Mataquito, 2007), 93.

²⁷ María Victoria Peralta, *Cien años de educación*, 17.

²⁸ Leopoldina Maluschka, *El kindergarten. Su organización, adopción e instalación* (Santiago: Ivens, 1909), 19.

principalmente a aquellas situadas en los barrios más populares de la ciudad”²⁹. La educadora identifica los beneficios del kindergarten como un paso entre la familia y la escuela, otorgando al juego un eje central en el currículo para el fomento de conductas cívicas y morales: “Por medio del juego el niño adquiere el sentido de puntualidad, de amor al trabajo, en general, las virtudes industriales, cortesía, bondad, justicia, obediencia a la ley”³⁰.

En el nuevo presupuesto nacional para el año 1910 consideró el gasto fiscal para la creación de nuevos anexos de Kindergarten en los Liceos de Niñas: “adquirió mobiliarios completos para los Liceos de Iquique, Copiapó, Los Andes, Valparaíso N°2, Viña del Mar, Santiago N°3, Curicó, Los Ángeles, Tomé y Kindergarten de Arica”³¹.

En el Museo de la Educación Gabriela Mistral, se encuentran varios manuscritos de Leopoldina Maluschka y normalistas sobre la organización³², características y juegos del primer Kindergarten. En el texto “Organización de un Kindergarten”, describe detalladamente lo necesario para el funcionamiento: una sala para juegos -para no más de 40 a 50 niños y sin muchos dibujos en las paredes, “para no dar muchas impresiones a los niños”-, una sala para las ocupaciones, una sala para que los niños coloquen sus abrigos y sombreros, y un jardín con árboles, piedrecitas y arena para jugar. Además, entrega en sus manuscritos soluciones prácticas para las “jardineras”, para el ahorro en los materiales y que actividad realizar según la estación del año. Otro de su manuscrito “Empleo práctico de dones y ocupaciones”, detalla la utilización de los dones y ocupaciones de Fröebel, detallando las actividades para cada uno de ellos. Por último, se encuentra “Kindergarten Normal anexo a la Escuela Normal N°1 de Santiago. Clases-Prácticas: Temas tratados en 1912”, el cual es un manuscrito de varias normalistas sobre los temas tratados por cada una, cada día en el año 1912.

Para el año 1913, existían en el país 57 Kindergarten públicos: 40 kindergarten anexos a los Liceos de Niñas, un kindergarten anexo al Laboratorio de psicología Experimental, cinco Kindergarten anexos a Escuelas Normales, un kindergarten anexo Normal para Kindergartinas y 10 en anexos a Escuelas Superiores³³. Los Kindergarten eran considerados por la Visitadora General de Kindergarten como “la continuación natural de la enseñanza materna, el período de transición entre la vida del hogar y la vida de la escuela” y como un orientador a hacia las familias y madres: “La mayoría de las madres no poseen esa previsión bien aquilatada mediante estudios adecuados para educar a sus hijos estimulando sus virtudes, corrigiendo sus defectos y procurándoles, en fin, un desarrollo perfectamente

²⁹ María Cáceres, *Estudio sobre el Kindergarten: Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública* (Santiago: Barcelona, 1907), 12.

³⁰ María Cáceres, *Estudio sobre el Kindergarten*, 8.

³¹ Hernán Pradenas Jara, *Historia de la educación parvularia en Chile* (Santiago: Centro Interamericano de Educación Técnica CIDET, 1974), 5.

³² Fuentes también revisadas por: Paloma Abett, *Sirviendo a la patria*.

³³ María Victoria Peralta, *Cien años de educación*, 33.

armónico de todas sus facultades. De este modo, el niño adquiere en su desarrollo físico, intelectual i moral defectos fundamentales que, con el transcurso del tiempo, repercutirán en él en forma verdaderamente funesta”³⁴.

Hasta el año 1913 los kindergártenes se encontraban incluidos en el presupuesto nacional de educación, incrementando anualmente un presupuesto para su construcción en anexos en Liceos Normales³⁵. Esta situación cambia para el año 1914 y comienza un cierre paulatino de los kindergártenes en el país. En el texto de la profesora Maluschka³⁶ se constata que el cierre de los Kindergarten es producto de la reducción del presupuesto nacional destinado a educación, a raíz de la I Guerra Mundial (1914-1918). Sin embargo, otras investigaciones señalan que, a inicios de 1913 afloraron influencias negativas en contra del Kindergarten por su origen alemán, unido a un informe negativo que realiza la Visitadora General de Kindergarten, encargada de supervisar el funcionamiento por parte del Ministerio de Educación³⁷. Así, en 1914 se determina la suspensión de 40 secciones de párvulos anexas a los Liceos de Niñas, incluyendo el Curso de Formación de Kindergarterinas de la Escuela Normal N°1, siendo la última promoción las egresadas de 1916. Posterior a este decreto, en 10 de los Liceos de Niñas fueron reestablecidos los Kindergarten financiados por los padres³⁸.

El cierre de los kindergártenes en el país, como se demostrará en el siguiente campo de análisis, se debe a una discusión sobre el sistema educacional en general³⁹, la redirección de los recursos hacia la alfabetización en el país y la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. El nuevo auge e implicancias a la educación parvularia se producirá con la incorporación de nuevas corrientes y metodologías educativas desde la Escuela Nueva.

LA ESCUELA NUEVA Y SU METODOLOGÍA: 1920-1944

Con el fin de la I Guerra Mundial, la gran crisis económica e inflación en el país, la prioridad en términos educacionales se le otorgó a la instrucción primaria. La reestructuración del conjunto del sistema educacional pasaría a ser una preocupación del Estado, centrándose en otorgar una protección y alimentación para poder potenciar el acceso de los niños hacia las

³⁴ María Esther Naranjo, “El Kindergarten en su relación con el liceo. Conferencia dictada en el curso de Directoras de Liceos”, *Revista de la Asociación de Educación Nacional* (1912), 6-7.

³⁵ Marina Grabivker y Sylvia Cisternas, “Comprensiones de la infancia en los inicios de la educación preescolar” en *Historia social de la educación chilena. Tomo 3: Instalación, auge y crisis de la reforma alemana. Chile 1880 a 1920. Estudios finales*, comp. Benjamín Silva (Santiago: UTEM, 2017).

³⁶ Leopoldina Maluschka, *Kindergarten Normal anexo a la Escuela Normal N°1 de Santiago. Clases-Prácticas: Temas tratados en 1912* (Manuscrito: Museo de la Educación Gabriela Mistral, 1912).

³⁷ Ver: María Victoria Peralta, *Cien años de educación*, 27; Leonor Cerda, *Un siglo de Educación*, 18.

³⁸ María Victoria Peralta, *Cien años de educación*, 263-264.

³⁹ Darío Salas, *El problema nacional: Bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario* (Santiago: Universo, 1917).

escuelas. La Ley de Instrucción Primaria Obligatoria (Ley N°3.654 dictada el 26 de agosto de 1920), que reemplaza a la Ley Orgánica de 1860, se considera un hito en las políticas educativas de inclusión, consolidando la idea de un Estado docente⁴⁰. Además de legislar sobre el funcionamiento de las escuelas y perfeccionamiento de los profesores, se crean secciones de párvulos con asignación de personal y recursos para menores de siete años. Los escritos de María Montessori, Ovide Decroly y John Dewey que buscaban una educación centrada en el niño como “sujeto histórico” influyen el nuevo movimiento docente de la Escuela Nueva o Activa⁴¹, instaurando un sentido de urgencia en el cambio educativo e implementación de nuevas metodologías: “Este cambio en el concepto del niño produciría a su vez un cambio cualitativo en las acciones de compromiso y responsabilidad social y estatal ante su destino. Habría que actuar ‘aquí y ahora’ sobre el cuerpo y la mente del niño, pues era en la plenitud de su auto-desarrollo infantil donde se jugaba el destino nacional”⁴².

En este nuevo campo, la educación parvularia comienzan a ser influida por la metodología de Montessori⁴³ y Decroly⁴⁴, transmitidos por primera en la Revista de Educación Nacional en 1911 por Guillermo Labarca⁴⁵ y en 1913 por Amanda Labarca⁴⁶. La relevancia de estas metodologías se asocia como apoyo a la alfabetización, ya que propone un aprendizaje inicial de la lectura y escritura desde los 4 años. Es decir, la reforma que se desarrolla durante este campo influye en la incorporación de nuevas metodologías en la educación parvularia⁴⁷. Leopoldina Maluschka reconoce que “entre 1914 y 1934 fueron pocos los jardines infantiles que conservaron los planteamientos originales del sistema froebelianos, sin duda, por efectos de la guerra y también debido a otras influencias, por

⁴⁰ Alejandra Falabella y Juan Eduardo García-Huidobro, *A 100 Años de la Ley De Educación Primaria Obligatoria. La educación chilena en el pasado, presente y futuro* (Santiago: Universidad Alberto Hurtado, 2020).

⁴¹ Ver: Jaime Caiceo Escudero, “Algunos antecedentes sobre la presencia de la Escuela Nueva en Chile durante el siglo XX”, *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* N° 18 (2005): 371-380; Jaime Caiceo Escudero, “Presencia de la Escuela Nueva en los Premios Nacionales en Educación chilenos”, *Revista História & Perspectivas* Vol. 1: N° 38(2008); Jaime Caiceo Escudero, “Génesis y desarrollo de la pedagogía de Dewey en Chile”, *Espacio, Tiempo y Educación* Vol. 3: N° 2(2016): 131-155.; Jaime Caiceo Escudero, “La Escuela Nueva en Chile: relación con las organizaciones docentes y con la conformación de un sistema educativo público democrático”, *Acta Scientiarum. Education* Vol. 43: N° 1 (2020). <https://doi.org/10.4025/actascieduc.v43i1.51622> (Consultado: 29 de enero 2021).

⁴² María Angélica Illanes, ‘Ausente, señorita’. *El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio. 1890/1990 (Hacia una historia social del siglo XX en Chile)* (Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, 1991), 110.

⁴³ María Victoria Peralta, *En el Centenario de la primera Casa dei Bambini (1907-2007). Investigación histórica sobre: la visita de la Dra. Montessori a Argentina en 1926, el primer Jardín infantil Montessori y la primera formación de jardinerías montessorianas en Chile (1926)* (Santiago: Universidad Central, 2007).

⁴⁴ María Victoria Peralta, *En el centenario de L’Ecole Decroly (1907-2007). La pedagogía decroliana en Latinoamérica y la visita del Dr. Decroly a Colombia (1925)* (Santiago: Universidad Central, 2008).

⁴⁵ Guillermo Labarca, “Nuevos métodos de Enseñanza en el Kindergarten. El sistema de María Montessori”, *Revista de Educación Nacional* N° 8 (1911): 405-418.

⁴⁶ Amanda Labarca, “El método de María Montessori”, *Revista de Educación Nacional* N° 6 (1913): 332-349.

⁴⁷ Ver: María Victoria Peralta, “La reforma de 1927 y sus implicaciones en la educación parvularia”, en *Historia social de la educación chilena. Tomo 4: Estado Docente con crecientes niveles de responsabilidad en sus aulas. Chile 1920 a 1973. Agentes escolares*, comp. Benjamín Silva (Santiago: UTEM, 2018).

ejemplo, el énfasis que se dio a la enseñanza de la lectura con la introducción del Método Montessori”⁴⁸.

Filomena Ramírez, directora de la Escuela Normal N°1 de Santiago, promueve y aplica la metodología de Montessori, como resultado de su viaje en 1912 y 1913 a Europa. En 1927, reabre el curso de “Jardineras”⁴⁹ en la Escuela Normal N°1, con un total de 32 alumnas, al igual que el Kindergarten para 30 niños, con material elaborado a partir de muestras traídas de Italia y en combinación con el método froebelianos⁵⁰. Además, dos educadoras participan en los cursos dictados por la Dra. Montessori fuera de Chile y promueven su metodología. María Cáceres Silva viaja en febrero de 1929 a Buenos Aires y Montevideo a observar las escuelas montessorianas y en 1930 es nombrada Inspectora de Educación Preescolar en el Ministerio de Educación, propiciando el método de Montessori en la “Escuela Nueva”. Por otro lado, Aída Larraguibel viaja a Buenos Aires en 1926 a un curso y observación de jardines, y en 1927 crea en la Universidad de Concepción un Curso de Normalistas en el que se anexan un jardín infantil y cursos primarios para enseñar este método. Viaja en 1929 a Londres a otro curso de 6 meses con la Dra. Montessori, traduciendo “La paz y la Educación”⁵¹ y regresa a Europa en 1936 enviada por el Ministerio de Educación Chileno para formar la Asociación Internacional Montessori.

Lamentablemente esta metodología no prosperó en los kindergártenes públicos, debido al costo del material pedagógico y de requerir “una construcción específica, graduada matemáticamente, lo que aumentaba enormemente su costo, como lo era el material de educación sensorial”⁵², instalándose sólo en escuelas públicas en el año 1952 pero con gran apoyo de docentes para activar este nivel⁵³.

Durante este campo, se pudo avanzar en otra política destinada a los niños menores de seis años relacionada con el cuidado integral. En 1917 el Ministerio del Interior publica la Ley N°3.186 que establece el Servicio de Cunas en las fábricas, talleres o establecimientos industriales en que se ocupen 50 o más mujeres mayores de 18 años. La cual permitía disponer “una sala, especialmente acondicionada para recibir en las horas de trabajo a los hijos de las obreras durante el primer año de edad”⁵⁴, permitiendo amamantar en porciones de tiempo que como máximo no excediera de un día. Esta Ley es reemplazada por el Decreto N°442 de 1925, dentro de la Ley del Seguro Obrero Obligatorio, que modifica el beneficio a Sala Cunas con 20 mujeres independiente de su edad y estado civil, la atención médico-social durante el embarazo, parto y purperio, y para su hijo, atención médica hasta los ocho meses,

⁴⁸ Leonor Cerda, *Un siglo de Educación*, 18.

⁴⁹ María Victoria Peralta, *En el Centenario de la primera Casa dei Bambini*.

⁵⁰ Hernán Pradenas Jara, *Historia de la educación parvularia*.

⁵¹ María Montessori, *La Paz y la educación* (Santiago: Universidad de Chile, 1935).

⁵² Leonor Cerda, *Un siglo de Educación*, 20.

⁵³ María Victoria Peralta, *El pensar y sentir de Gabriela Mistral sobre la educación de la primera infancia, sus educadores e instituciones* (Santiago: Universidad Central, 2012).

⁵⁴ Ley N° 3.186 del 13 de enero de 1917, del Ministerio del Interior. Artículo primero.

asegurando en ese período la entrega de leche para todas las madres obreras que no amamantaran a sus hijos⁵⁵.

Si bien estas Salas Cunas y la entrega de leche hasta los ocho meses no pretendían un fin pedagógico sino cuidado y satisfacciones fisiológicas a madres asalariadas, por medio de esta Ley se asigna por primera una política pública con presupuesto estatal para proveer de cuidado y leche a aquellos menores cuyas familias no pudieran procurárselos, permitiendo crear en el próximo campo un continuo en la educación del niño desde el embarazo.

INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA 1944-1970

La creación de la Escuela de Educadoras de Párvulos, el nuevo impulso a la formación de profesoras normalistas de enseñanza parvularia, la implementación de planes y actividades desde el Ministerio de Educación y la creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (en adelante, JUNJI) marcan este tercer campo caracterizado por una inicial institucionalización de la educación parvularia pública.

En el año 1944 se crea de la Escuela de Educadoras de Párvulos en la Universidad de Chile, patrocinada por el director Juvenal Hernández y bajo la breve dirección de Amanda Labarca⁵⁶ sucedida por Matilde Huici, Aída Parada, Rebeca Soltanovich y Linda Volosky, siendo hasta el año 1965 la única casa de estudios que impartía la carrera a nivel universitario⁵⁷. Este espacio universitario permitió la creación de centros de estudios y revistas especializadas en la educación parvularia, como es el caso del Centro de Estudios e Investigaciones Federico Froebel (1946-1973), el Boletín del Centro de Estudios e Investigaciones Federico Froebel (1946-1950) y la Revista de la Escuela de Educadoras de Párvulos (1955-1958).

En el Gobierno de Juan Antonio Ríos con el Decreto N° 8.157 de 1945, se pone nuevamente en funcionamiento una sección especial en las Escuelas Normales permitiendo la formación de Normalista de Educación Parvularia con una duración de cuatro semestres, en la Escuela Normal de La Serena, Escuela Normal N°1 de Santiago, Escuela Normal N°2 de Santiago y Escuela Normal de Angol⁵⁸. Como requisito para ingresar como alumno a estos

⁵⁵ Gastón Rosselot, et. al., *Nutrición para el desarrollo. Claves del éxito del modelo chileno* (Santiago: Pehuén, 2005), 40.

⁵⁶ Ver: Paloma Abett, *Sirviendo a la patria*; Jaime Caiceo Escudero, "Desarrollo de la educación parvularia en Chile", *Revista História da Educação* Vol. 15: N° 34(2011): 22-44.

⁵⁷ Ver: Benjamín Silva y Carolina Figueroa, "Matilde Huici. Inspiradora de la educación de párvulos universitaria durante el estado docente Chile 1944 a 1962", *Revista enfoques educacionales* Vol. 15: N° 1 (2018): 61-90; Benjamín Silva y Carolina Figueroa, "Educación de párvulos universitaria durante su período inicial: notas para su estudio (Chile, 1944-1958)", en *Historia social de la educación chilena. Tomo 5: Estado Docente con crecientes niveles de responsabilidad en sus aulas. Chile 1920 a 1973. Pensamiento, pensadores y demandas educativas*, comp. Benjamín Silva (Santiago: UTEM, 2019), 188-223.

⁵⁸ Decreto N° 8.157 del 25 de septiembre de 1945.

curso era necesario: ser de sexo femenino, no tener más de 25 años, tener condiciones artísticas, especialmente en música y dibujo (manejar regularmente un instrumento musical) y someterse a un examen de admisión para la Escuela Normal. Así se decreta también, que será necesario el título de Normalista de Educación Parvularia para poder ejercer la docencia en los grados de párvulos de la Enseñanza Primaria.

Luego de la creación de la carrera profesional de Educadora de Párvulos y la normativa para Normalista de Educación Parvularia, el Ministerio de Educación establece el primer Plan y programa de estudios que incluye los niveles de párvulos, documento editado en el año 1949, que detalla de manera minuciosa los planes de estudio y actividades para la organización del trabajo, en los diferentes tipos y grados que componen la educación primaria: educación parvularia (3 a 6 años), los tres grados clásicos de la escuela primaria y la educación vocacional y agropecuaria⁵⁹. Este documento, permite orientar el funcionamiento para los anexos a Escuelas y Escuelas de Párvulos. Otra forma de incorporación real de este nivel al Ministerio es la creación de la sección de Educación Primaria y Parvularia en el año 1953, a cargo de Ema Pérez⁶⁰.

Las prácticas profesionales, tanto de las educadoras universitarias y maestras normalistas, comenzaron a ampliarse del campo escolar hacia industrias, hospitales, oficinas salitreras y poblaciones periféricas, enfrentando los prejuicios sobre el valor del nivel pedagógico en esta etapa del niño⁶¹. La incorporación de las profesionales en contextos vulnerables, de pobreza y abandono de los niños fomentó la idea de crear jardines infantiles desde el nivel sala cuna con una atención integral del párvulo. Estas ideas fueron incorporadas y promovidas por la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) en el comité chileno creado el año 1956 y en su publicación de 1957 “La atención integral del Párvulo”⁶². Si bien el Estado no mantenía una política pública clara con respecto a la educación de los niños desde el nacimiento hasta los tres años, la creación de la OMEP y el primer congreso sudamericano en Buenos Aires el año 1968, permitieron una reflexión en el país sobre el interés mundial de educación parvularia desde la sala cuna⁶³ y su posible implementación en Chile⁶⁴.

⁵⁹ Ministerio de Educación Pública, *Planes y programas de estudio para la educación primaria* (Santiago: Ministerio de Educación Pública, 1949), 3.

⁶⁰ Hernán Pradenas Jara, *Historia de la educación parvularia*, 8.

⁶¹ Ximena Araya, Myriam Iturriaga y Benjamín Silva, *Propuesta curricular de educación parvularia: desde la voz de sus protagonistas* (Santiago: CECA-UDLA, 2018).

⁶² Selma Simonstein Fuentes, “Aportes de la Organización Mundial para la Educación Preescolar y su comité chileno a la educación parvularia en Chile”, *Revista enfoques educacionales* Vol. 12: N° 1(2015): 157-188.

⁶³ María Victoria Peralta, *Desde “expósitos” a personas-sujetos de sus aprendizajes: el lento transitar de los bebés latinoamericanos al derecho de una educación oportuna y pertinente desde el nacimiento* (Santiago: Universidad Central, 2013).

⁶⁴ Seminario “*Hacia una Sala Cuna con sentido moderno*” dictado en 1968 por Linda Volosky. Archivos y documentos de la familia Cabello Volosky.

Un ejemplo de la creciente organización y conciencia sobre la educación parvularia en Chile, fue la breve medida que la Dirección de Educación Primaria en el año 1960 pensaba implementar para limitar a “términos absolutos” la matrícula de alumnos al nivel parvulario, mediante un argumento economicista: “el país era pobre, tenía déficit de maestros y de escuelas y debía concentrarse en la educación primaria. Por entonces, sobre una población total de 830 mil niños entre dos y siete años, eran atendidos sólo 60 mil pequeños”⁶⁵. La medida, generó resistencia entre las educadoras, maestras y las familias beneficiadas, y fue revertida. Este acto desde el Ministerio de Educación constató que no existía una política clara hacia este nivel. El funcionamiento y la mantención de escuelas de párvulos en poblaciones y barrios obreros, se efectuaba sin presupuesto para los locales sino solo para los profesores, los cuales dependían de la Corporación de la Vivienda, clubes, sindicatos, municipalidades o empresas⁶⁶.

En 1962 se crea la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación Chilena, dependiente del Ministerio de Educación y Hacienda, la cual dentro de sus tareas se encontraba estudiar y dar soluciones a la situación educacional. Esto debido a la incapacidad de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, para atraer a los niños a la escuela siendo la deserción entre los sectores proletarios el principal problema por “*la incapacidad real de una legislación (de obligatoriedad) impuesta por encima y sin tocar ni cambiar las condiciones reales de la supervivencia y la producción*”⁶⁷. Al asumir el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964) comienza una reforma educacional la cual da prioridad a asegurar una efectiva igualdad de oportunidades ante el sistema educacional⁶⁸. La nueva estructura del sistema educacional estableció en cuatro niveles: Educación Parvularia, Educación General Básica, Educación Media y Educación Superior. Además, la Comisión de Planeamiento Integral de la Educación establece dentro de sus objetivos y planes: “Se preocupará en primer lugar, una expansión de la educación parvularia gratuita, complementándose con servicios de asistencia médica y dietética, para aquellos sectores de la población en los cuales las características negativa de la vida familiar la hacen indispensables, como un medio de fortalecer el desarrollo físico y psicológico de los niños que más lo necesitan en una etapa decisiva para su formación. Se estimulará, además, la expansión de la enseñanza parvularia para niños cuyos padres la deseen y puedan costearla, así como la orientación y la supervisión técnica de este tipo de enseñanza y formación del personal especificado que ella requiera”⁶⁹.

⁶⁵ Jorge Rojas Flores, *Historia de la Infancia en el Chile Republicano 1810-2010* (Santiago: Junta Nacional de Jardines Infantiles, 2010), 545.

⁶⁶ Citado por Jorge Rojas Flores, *Historia de la Infancia*, 545.

⁶⁷ María Angélica Illanes, ‘Ausente, señorita’, 237.

⁶⁸ Cristian Bellei y Camila Pérez, “Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva”, en *Eduardo Frei Montalva: Un gobierno reformista. A 50 años de la “Revolución en Libertad”*, eds. Carlos Hunneus y Javier Couso (Santiago: Universitaria, 2016).

⁶⁹ Comisión de Planeamiento Integral de la Educación, *Planeamiento integral de la educación: Fines y estructuras de la educación. Proyecto de Ley que crea la Oficina de Planeamiento y dicta normas sobre planeamiento d la*

Entre los años 1966 y 1967 existieron una serie de anteproyectos respaldados por parlamentarias de diferentes orientaciones políticas que originaron para el año 1970 la creación de la JUNJI⁷⁰. Promovido por un amplio sector político y de organizaciones civiles, entre ellos la manifestación del 15 de agosto de 1967 un “Caupolicanazo” con 8 mil mujeres, el movimiento Pro Jardines Infantiles busca crear una institucionalidad que solucione el problema de cuidado de los hijos de la mujer trabajadora y madre de familia, que entregue alimentación y cuidado a los niños menores de seis años, para posibilitar el aumento de la renta familiar gracias a la posibilidad de trabajo de la madre. Los distintos movimientos populares, políticos y pedagógicos permitieron la divulgar y visibilizar la importancia de la educación parvularia en la agenda pública de este campo⁷¹.

El Informe elaborado por este movimiento y entregado a la Comisión de Diputados destacó la obligatoriedad del Estado de garantizar los derechos del niño, la recomendación sobre unificar la atención en la población parvularia, los lineamientos básicos que debería orientar la legislación sobre la materia de jardines infantiles, los fundamentos pedagógicos desde Pestalozzi y Fröebel y los fundamentos democrático social. De este último fundamento se destaca: “En una democracia moderna, integral y dinámica, la práctica de una filosofía educativa evolucionada debe conceder prioridad al reconocimiento del derecho inalienable del niño a alcanzar su pleno desarrollo en forma tal que permita enriquecer su incipiente personalidad con las experiencias sociales del medio en que vive, pues, es precisamente en el período que comprende los primeros años de su existencia donde el niño experimenta transformaciones sorprendentes que rebasan las de todas las demás etapa de su vida”⁷².

La Ley N° 17.301 que crea la JUNJI⁷³, permitió generar una institucionalidad dentro del Ministerio de Educación y regular salas cunas y jardines infantiles públicos y privados. Esta institucionalidad, elaboró reglamentos y normativas relacionadas al funcionamiento de los centros, personal y financiamiento en la educación para la niñez de 3 meses hasta los 6 años⁷⁴.

educación. Foro convocado por la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados (Santiago: Ministerio de Educación Pública, 1964), 14.

⁷⁰ Ver: María Victoria Peralta, “El extenso proceso de gestación de la Ley de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus complejos primeros años de instalación y funcionamiento”, en *Historia social de la educación chilena. Tomo 5: Estado Docente con crecientes niveles de responsabilidad en sus aulas. Chile 1920 a 1973. Pensamiento, pensadores y demandas educativas*, comp. Benjamín Silva (Santiago: UTEM, 2019), 143-185.

⁷¹ Cynthia Adlerstein, “La política pública de la educación parvularia chilena: Una mirada desde la historia y su actualidad”, *Docencia* N° 48 (2012): 30-45.

⁷² Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Historia de la Ley 17.301 sobre la Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Sesión 33°, martes 29 de abril de 1969, 3397. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28904> (Consultado: 29 de enero 2021).

⁷³ Marcelo Mendoza y Rosario Ferrer, *Los niños del '70 (el día que nació la JUNJI)* (Santiago: JUNJI, 2015).

⁷⁴ María Victoria Peralta, “El extenso proceso de gestación de la Ley de la Junta Nacional de Jardines Infantiles”.

CONCLUSIONES

El análisis de las problemáticas, agentes y políticas públicas ha permitido identificar tres diferentes campos en la educación parvularia pública de Chile, que han sido desarrollados a lo largo de este artículo: “El nacimiento de los Kindergarten públicos en Chile: 1900-1914”, “La Escuela Nueva y su metodología: 1920 – 1944” e “Institucionalización de la educación parvularia: 1944 – 1970”. El análisis de campos desde la teoría de Bourdieu nos entrega herramientas para identificar los cambios en las problemáticas de la educación parvularia, la incorporación de nuevos agentes a lo largo del período analizado y la creación de políticas públicas e instituciones que consolidan este nivel educativo desde principios del siglo XX hasta el año 1970.

“El nacimiento de los Kindergarten públicos en Chile: 1900-1914” se caracteriza por incorporar dos problemáticas en el campo: la incorporación de ideas, pensamientos y metodologías de Friedrich Fröbel en los Kindergarten y la moralidad de los niños, tratada en el Congreso pedagógico de 1902. Estas discusiones lideradas principalmente por pedagogos y luego políticos vinculados al Ministerio de Educación: José Abelardo Núñez, Valentín Letelier, Francisco J. Jenschke y la llegada de Leopoldina Maluschka, permiten incorporar el Kindergarten, como necesidad de educar a niños en establecimientos públicos antes su entrada a la escuela. Durante el desarrollo de este campo se generan dos políticas públicas en educación parvularia: la creación de cursos de Maestras jardineras en las Escuelas Normales del país y la creación de Kindergarten públicos anexados a las Escuelas Normales. El cierre de este campo se considera desde el año 1914 por la Ley de cierre de Kindergarten públicos. Si bien, investigaciones han identificado que algunos siguieron funcionando, esto fue a partir del aporte privado de las familias.

“La Escuela Nueva y su metodología: 1920 – 1944” tiene como problemática el incorporar una nueva metodología a la educación parvularia influenciada por las reformas implementadas a través de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920 y su reestructuración en 1928, para obtener la promulgación definitiva en 1930 y el movimiento pedagógico de la “Escuela Nueva”. El pensamiento de María Montessori es incorporado por las maestras chilenas a las aulas del Kindergarten que se encuentran en funcionamiento como apoyo a una lectura y escritura embrional. Este campo se ve influido por agentes pedagogas femeninas como: Amanda Labarca, Filomena Ramírez, María Cáceres y Aída Larraguibel. En este campo las políticas educativas se centran en la enseñanza primaria, pero se incluye en la Ley definitiva de año 1930 las escuelas y cursos de párvulos como parte del sistema educacional.

La “Institucionalización de la educación parvularia: 1944 – 1970” como campo plantea dos problemáticas: el vacío de responsabilidad del Estado entre la Ley de Madre y Niño para madres trabajadoras y niños menores de un año y la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria para niños mayores de seis años, y el vacío de una estructura institucional en educación

parvularia. Los agentes de este campo son mayoritariamente femeninos y de diversos ámbitos: profesionales universitarias, maestras normalistas, funcionarias públicas, trabajadoras dependientes e independientes y mujeres en general. En este campo se consolidaron políticas públicas fundamentales para la educación parvularia: La creación de la Escuela de Educadoras de Párvulos en la Universidad de Chile, la formación de profesoras Normalistas para la Educación Parvularia a nivel nacional, la creación de Planes y Programas de Estudios por parte del Ministerio de Educación y la Ley de la JUNJI. Este campo se encuentra marcado por una lucha y organización de las mujeres a favor de una ley que permitiera una atención integral de los niños menores de seis años, incorporando la sala cuna como un nivel educativo.

Con la creación de la Ley de la JUNJI, el Estado se hace parte de regular la totalidad de las salas cunas y jardines infantiles a nivel nacional, tanto públicas como privadas, otorgándoles un carácter pedagógico y normativo a toda la primera infancia. Esto permite que esta institución se vuelva un ejemplo latinoamericano, con la capacidad de regular los saberes pedagógicos, cuidados y mantener una vigilancia efectiva en el funcionamiento de la política pública. A través de esta institución, se crea por primera vez en Chile una estructura y una instancia reguladora en la educación parvularia.

La problemática en los distintos campos, definida como la situación que se busca solucionar, se va modificando no solo con las acciones realizadas por los agentes sino también con las prioridades del país y del sistema educacional, como es el caso del cierre de los Kindergarten en 1914 a favor del proyecto de alfabetización y la ampliación de la Instrucción Primaria (en 1920). Los agentes por otro lado, van cambiando desde pedagogos y políticos hombres hacia mujeres educadoras, maestras, funcionarias públicas, parlamentarias, trabajadoras y madres, un verdadero movimiento feminista a favor de la infancia y, con ello, posibilidad laboral femenino. Las políticas públicas en educación parvularia que se detallan en este artículo, muestran que hasta 1970 la participación del Estado fue escasa con iniciativas puntuales que avanzaban según presupuestos e intereses relacionados con el sistema educativo en general. Sin embargo, a partir de lucha y organización la educación parvularia en su conjunto logra instalarse dentro del aparato público y ser reconocida no solo como nivel dentro del sistema educacional, sino como estructura independiente de la educación primaria o básica.

REFERENCIAS

Fuentes primarias

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. *Historia de la Ley 17.301 sobre la Junta Nacional de Jardines Infantiles*. Sesión 33°, martes 29 de abril de 1969, 3397. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28904>
- Cáceres, María. *Estudio sobre el Kindergarten: Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública*. Santiago: Barcelona, 1907.
- Comisión de Planeamiento Integral de la Educación. *Planeamiento integral de la educación: Fines y estructuras de la educación. Proyecto de Ley que crea la Oficina de Planeamiento y dicta normas sobre planeamiento d la educación. Foro convocado por la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados*. Santiago: Ministerio de Educación Pública, 1964.
- Jenschke, Francisco. "Educación Física y Moral". En *Congreso Jeneral de Enseñanza Pública de 1902: Actas i trabajos. Vol. 1*, editado por Congreso Jenera de Enseñanza Pública. Santiago: Barcelona, 1902.
- Labarca, Amanda. "El método de María Montessori". *Revista de Educación Nacional*, número 6, 1913.
- Labarca, Guillermo. "Nuevos métodos de Enseñanza en el Kindergarten. El sistema de María Montessori". *Revista de Educación Nacional*, número 8, 1911.
- Maluschka, Leopoldina. *El kindergarten. Su organización, adopción e instalación*. Santiago: Ivens, 1909.
- Maluschka, Leopoldina. *Kindergarten Normal anexo a la Escuela Normal N°1 de Santiago. Clases-Prácticas: Temas tratados en 1912*. Santiago: Museo de la Educación Gabriela Mistral, 1912.
- Ministerio de Educación Pública. *Planes y programas de estudio para la educación primaria*. Santiago: Ministerio de Educación Pública, 1949.
- Núñez, José Abelardo. *Catálogo de la Exposición de Material Escolar organizada por orden del Señor Ministro de Instrucción Pública*. Santiago: Imprenta Nacional, 1885.
- Oficina Central de Estadísticas. *Sétimo Censo Jeneral de la población de Chile levantado el 28 de noviembre de 1895*. Santiago: Imprenta Universitaria de S. A. García Valenzuela, 1904.
- Volosky, Linda. "Hacia una Sala cuna con sentido moderno". Seminario. Archivos y documentos de la familia Cabello Volosky. 1968.

Fuentes secundarias

- Abett de la Torre Díaz, Paloma. "Conformación y desarrollo del sistema parvulario chileno, 1905-1973: Un camino profesional condicionado por el género". Tesis de grado para Doctorado Interuniversitario en Perspectiva Feminista como Teoría Crítica, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

- Abett de la Torre Díaz, Paloma. "Sirviendo a la patria: Las maestras kindergarterinas en los albores del sistema de educación parvulario en Chile (1905-1915)". *Historia de la educación-anuario*, volumen 12, número 1, 2011.
- Adlerstein, Cynthia. "La política pública de la educación parvularia chilena: Una mirada desde la historia y su actualidad". *Docencia*, número 48, 2012.
- Araya, Ximena, Myriam Iturriaga, y Benjamín Silva. *Propuesta curricular de educación parvularia: desde la voz de sus protagonistas*. Santiago: CECA-UDLA, 2018.
- Barco, Blanca. *El campo de la educación parvularia pública de Chile. Tesis Magister de Gobierno y Sociedad*. Santiago, Repositorio de la Universidad Alberto Hurtado (<https://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/7096>, 2010).
- Bellei, Cristian y Camila Pérez. "Democratizar y tecnificar la educación. La reforma educacional de Eduardo Frei Montalva". En *Eduardo Frei Montalva: Un gobierno reformista. A 50 años de la "Revolución en Libertad"*, editado por Carlos Hunneus y Javier Couso. Santiago: Universitaria, 2016.
- Bermúdez Miral, Oscar. *Historia del salitre, desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1963.
- Bourdieu, Pierre y Loic Wacquant. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Bourdieu, Pierre. "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del Campo Burocrático". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, número 96-97, 1993.
- Bourdieu, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, D.F.: Siglo XXI, 2008.
- Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, 1991.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2005.
- Bourdieu, Pierre. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.
- Bourdieu, Pierre. *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa, 2000.
- Caiceo Escudero, Jaime. "Algunos antecedentes sobre la presencia de la Escuela Nueva en Chile durante el siglo XX". *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, número 18, 2005.
- Caiceo Escudero, Jaime. "Desarrollo de la educación parvularia en Chile". *Revista História da Educação*, volumen 15, número 34, 2011.
- Caiceo Escudero, Jaime. "Génesis y desarrollo de la pedagogía de Dewey en Chile". *Espacio, Tiempo y Educación*, volumen 3, número 2, 2016.
- Caiceo Escudero, Jaime. "Presencia de la Escuela Nueva en los Premios Nacionales en Educación chilenos". *Revista História & Perspectivas*, volumen 1, número 38, 2008.
- Caiceo Escudero, Jaime. *La Escuela Nueva en Chile: relación con las organizaciones docentes y con la conformación de un sistema educativo público democrático*. *Acta Scientiarum. Education*, volumen 43, número 1, 2020.
- Cerda, Leonor. *Un siglo de Educación parvularia en Chile: un vistazo a su historia y desarrollo*. Santiago: Mataquito, 2007.
- Falabella, Alejandra y Juan Eduardo García-Huidobro. *A 100 Años de la Ley De Educación Primaria Obligatoria. La educación chilena en el pasado, presente y futuro*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, 2020.

- Fröebel, Friedrich. *La educación del hombre*. Santiago: Imprenta Nacional, 1885.
- Grabivker, Marina y Sylvia Cisternas. "Comprensiones de la infancia en los inicios de la educación preescolar". En *Historia social de la educación chilena. Tomo 3: Instalación, auge y crisis de la reforma alemana. Chile 1880 a 1920. Estudios finales*, compilado por Benjamín Silva. Santiago: Ediciones UTEM, 2017.
- Gutiérrez, Alicia. "El sociólogo y el historiador: el rol del intelectual en la propuesta bourdieusiana". *Estudios sociológicos*, volumen 34, número 102, 2016.
- Illanes, María Angélica. 'Ausente, señorita'. *El niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio. 1890/1990 (Hacia una historia social del siglo XX en Chile)*. Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAE, 1991.
- Labarca, Amanda. *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1939.
- Mendoza, Marcelo y Rosario Ferrer. *Los niños del '70 (el día que nació la JUNJI)*. Santiago: Ediciones de la JUNJI, 2015.
- Montessori, María. *La Paz y la educación*. Santiago: Universidad de Chile, 1935.
- Naranjo, María Esther. "El Kindergarten en su relación con el liceo. Conferencia dictada en el curso de Directoras de Liceos". *Revista de la Asociación de Educación Nacional*, 1912.
- Peralta, María Victoria. "Ciento cincuenta años de los inicios de la educación parvularia pública en Chile". *Revista enfoques educacionales*, volumen 12, número 1, 2016.
- Peralta, María Victoria. "La reforma de 1927 y sus implicaciones en la educación parvularia". En *Historia social de la educación chilena. Tomo 4: Estado Docente con crecientes niveles de responsabilidad en sus aulas. Chile 1920 a 1973. Agentes escolares*, compilado por Benjamín Silva. Santiago: Ediciones UTEM, 2018.
- Peralta, María Victoria. *Cien años de educación parvularia en el sistema público: El primer kindergarten fiscal 1906-2006*. Santiago: Universidad Central, 2006.
- Peralta, María Victoria. *Desde "expósitos" a personas-sujetos de sus aprendizajes: el lento transitar de los bebés latinoamericanos al derecho de una educación oportuna y pertinente desde el nacimiento*. Santiago: Universidad Central, 2013.
- Peralta, María Victoria. *El pensar y sentir de Gabriela Mistral sobre la educación de la primera infancia, sus educadores e instituciones*. Santiago: Universidad Central, 2012.
- Peralta, María Victoria. *En el Centenario de la primera Casa dei Bambini (1907-2007). Investigación histórica sobre: la visita de la Dra. Montessori a Argentina en 1926, el primer Jardín infantil Montessori y la primera formación de jardineras montessorianas en Chile (1926)*. Santiago: Editorial Universidad Central, 2007.
- Poblete Núñez, Ximena y Alejandra Falabella. "Educación parvularia: Entre la pedagogía del juego, el asistencialismo y la escolarización". En *A 100 Años de la Ley De Educación Primaria Obligatoria. La educación chilena en el pasado, presente y futuro*, editado por Alejandra Falabella y Juan Eduardo García-Huidobro. Santiago: Universidad Alberto Hurtado, 2020, 26-43.
- Pradenas Jara, Hernán. *Historia de la educación parvularia en Chile*. Santiago: Centro Interamericano de Educación Técnica, CIDET, 1974.

- Rojas Flores, Jorge. *Historia de la Infancia en el Chile Republicano 1810-2010*. Santiago: JUNJI, 2010.
- Rosselot, Gastón, et. al. *Nutrición para el desarrollo. Claves del éxito del modelo chileno*. Santiago: Pehuén, 2005.
- Salas, Darío. *El problema nacional: Bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario*. Santiago: Universo, 1917.
- Silva, Benjamín y Carolina Figueroa. “Educación de párvulos universitaria durante su período inicial: notas para su estudio (Chile, 1944-1958)”. En *Historia social de la educación chilena. Tomo 5: Estado Docente con crecientes niveles de responsabilidad en sus aulas. Chile 1920 a 1973. Pensamiento, pensadores y demandas educativas*, compilado por Benjamín Silva. Santiago: UTEM, 2019, 188-223.
- Silva, Benjamín y Carolina Figueroa. “Matilde Huici. Inspiradora de la educación de párvulos universitaria durante el estado docente Chile 1944 a 1962”. *Revista enfoques educacionales*, volumen 15, número 1, 2018, 61-90.
- Simonstein Fuentes, Selma. “Aportes de la Organización Mundial para la Educación Preescolar y su comité chileno a la educación parvularia en Chile”. *Revista enfoques educacionales*, volumen 12, número 1, 2015.
- Soto Roa, Fredy. *Historia de la educación chilena*. Santiago: CPEIP. Ministerio de Educación, 2000.
- Valles, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 2000.